



**Relator de la ONU, Premio Goldman 2003 y exparlamentario español, Pedro Arrojo promueve la gobernanza democrática del agua como un bien común.**

## **“EL AGUA ES EL ALMA AZUL DE LA VIDA”**

Pedro Arrojo Agudo tuvo la gentileza de acceder a una entrevista a EcoAgua, haciendo un breve paréntesis en su destacada labor como Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento, en Ginebra, Suiza. Comparte esta labor como profesor emérito en el Departamento de Análisis Económico de la Universidad de Zaragoza en España y es fundador de la Fundación Nueva Cultura del Agua.

Ha publicado más de 100 artículos científicos y 70 libros sobre economía y gestión del agua y en el 2003 fue galardonado con el prestigioso Premio Ambiental Goldman, por liderar movimientos de conservación hídrica y oponerse a trasvases insostenibles. Promueve la gobernanza democrática del agua, defendiéndola como un bien común y un derecho humano, y no como una mercancía. Fue miembro electo del Parlamento Español entre 2016 y 2019 y ha participado activamente en foros internacionales sobre la gestión de cuencas hidrográficas y el medioambiente. Aquí la conversación.

**—EcoAgua:** Ante todo, muchas gracias por aceptar esta entrevista, doctor Arrojo. Usted escribió y publicó en el 2010 “Crisis global del agua: valores y derechos en juego”. Su tesis principal es que el modelo neoliberal de globalización ha convertido el agua en un negocio y la reciente cotización en la Bolsa de Nueva York, el Wall Street, el mayor mercado de valores del mundo, así lo confirmaría ¿Puede explicarnos resumidamente este punto y qué alternativas podrían adoptarse ante esta seria amenaza de privatizar el agua (y de dejar de ser un bien común y un derecho humano) y de crisis hídrica?

**—Pedro Arrojo:** Tras mi nombramiento como Relator, traté este tema en el informe que presenté en 2021 sobre los *riesgos e impactos de la privatización, mercantilización y financiarización del agua*, dando continuidad al último informe que había presentado en 2020 mi predecesor, el profesor *Leo Heller*. Aunque estos tres conceptos forman parte de una visión común de la gestión de aguas como espacio de negocio, conviene distinguir la privatización de la gestión de los servicios de agua y saneamiento, de la mercantilización del agua misma, y de la financiarización de la gestión del agua bajo las estrategias especulativas que gobiernan los mercados financieros.

En los años 70, con la emergencia del neoliberalismo, se empezó promoviendo la privatización de la gestión de los servicios de agua y saneamiento, a menudo bajo el llamado *partenariado público-privado (PPP)*, que enmascara el control efectivo de las grandes corporaciones privadas, con largos periodos de concesión difícilmente reversibles. En muchos países ha habido un proceso de mercantilización de los derechos de uso del agua, que formalmente sigue siendo un bien público, pero que en la práctica acaba gestionándose como un bien comercial, en manos de quienes tienen más capacidad de pago. Finalmente, la entrada de los derechos de agua de California en los mercados de futuro de Wall Street supuso, al principio de mi mandato, un ejemplo alarmante de cómo gestionar el valor del agua desde las estrategias especulativas que presiden los mercados financieros, en el marco de una economía de casino.

El informe que presenté en 2021 explica los riesgos e impactos que tales estrategias generan sobre los derechos humanos, sobre las necesidades básicas de quienes viven en pobreza y vulnerabilidad, y sobre la crisis de insostenibilidad de los ecosistemas acuáticos.

**—E.: La degradación ecológica no se detiene, al contrario, aumenta con múltiples consecuencias sociales y económicas. ¿Como economista, qué perspectiva ve a este problema global?**

**—P.A.:** Desde el inicio de mi mandato como Relator Especial de la ONU, he venido insistiendo en la necesidad de afrontar esta paradójica crisis global del agua en el planeta agua, el planeta azul, no tanto como una crisis de escasez, sino como una crisis de gobernanza. De hecho, los más de dos mil millones de habitantes sin acceso garantizado al agua potable no son en su inmensa mayoría personas sedientas sin agua en sus entornos de vida, sino personas empobrecidas que viven junto a ríos o sobre acuíferos contaminados, o cuyas aguas son acaparadas por poderosos actores para sus actividades productivas... Por ello, desde este diagnóstico general, insisto en la necesidad de trabajar en dos ejes clave: hacer las paces con nuestros ríos y ecosistemas acuáticos; y promover una gobernanza democrática del agua, entendida como un bien común y no como una mercancía.

Respecto al primer eje, no conseguiremos garantizar agua potable para los miles de millones

de personas que viven en condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad si no recuperamos el buen estado y la sostenibilidad de los ríos y acuíferos de los que se abastecen a diario. En especial insisto en la necesidad de acabar con la creciente contaminación tóxica, con metales pesados y otros productos químicos, procedentes de actividades mineras, industriales o incluso por los agrotóxicos, que envenenan de forma progresiva, acumulativa e irreversible a cientos de millones de personas en el mundo...

Y respecto al segundo eje, siempre insisto en la necesidad de promover una gobernanza del agua como *bien común*, accesible para todos, pero no apropiable por nadie; y de gestionar los ecosistemas acuáticos como patrimonios naturales comunes, cuya sostenibilidad debemos garantizar, teniendo en cuenta que no son más nuestros que de nuestros hijos, de nuestros nietos y de las generaciones futuras.

**—E.: Y como ecologista, ¿considera que el ciclo del agua —y sus servicios ecosistémicos— tendrá pronto un punto de quiebre, con consecuencias desastrosas para la población y el planeta?**

**—P.A.:** La quiebra de la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos, especialmente de islas y continentes, es ya una realidad evidente que quiebra la biodiversidad que sustentan esos ecosistemas. Una quiebra que se manifiesta en la destrucción o degradación de pesquerías fluviales de las que depende la alimentación de las comunidades ribereñas; en el hundimiento, inundación y salinización progresiva de los deltas, al no recibir los aportes sedimentarios que colapsan las grandes presas; en el envenenamiento progresivo, irreversible y acumulativo de las cadenas tróficas por vertidos tóxicos, que degradan la biodiversidad, quiebran la salud de millones de personas y acaban haciendo de territorios enteros zonas *sacrificadas*.

**—E.: Siendo doctor en Física, casi toda su vida la ha dedicado al estudio de la economía del agua y, por ello, es reconocido como una autoridad y referente internacional. ¿Qué lo motivó a enfocarse en este tema y a qué conclusiones ha llegado durante todo este tiempo de investigación?**

**—P.A.:** En efecto, obtuve mi licenciatura en Ciencias Físicas, aunque acabé haciendo mi tesis en ingeniería de fluidos modelizando con el ordenador reacciones químicas en medios turbulentos. Cuando estaba acabando la tesis,

empecé a recibir ofertas vinculadas a la industria militar vinculada a la OTAN. Yo por entonces, más allá de trabajar en mis investigaciones, participaba en el liderazgo del movimiento pacifista que reclamaba la salida de la OTAN y de las bases norteamericanas de España. Eso me llevó a cuestionarme mi futuro postdoctoral y dirigí mis pasos hacia la economía, en particular hacia la economía ecológica. Por eso acabé entrando al Departamento de Análisis Económico de la Universidad de Zaragoza, en donde centré mi trabajo como investigador en la economía ecológica y la gestión del agua y de los ecosistemas hídricos.



**—E.: ¿Cuál es la mayor dificultad de promover la nueva cultura del agua?**

**—P.A.:** En la década de los 90, a finales del siglo pasado, junto a otros investigadores y profesores universitarios, me involucré en el movimiento social que surgió frente al llamado *Plan Hidrológico Nacional* en España, que preveía realizar una nueva oleada de grandes presas y trasvases que inundarían pueblos y valles habitados en territorios de montaña, y que amenazaban deltas y ecosistemas costeros. Entendíamos que ya no era el tiempo del hormigón, aunque esas grandes obras hidráulicas hubieran jugado un papel fundamental en las políticas públicas del siglo XX, sino que la prioridad debía centrarse en recuperar la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos y defender la vida y los derechos de las poblaciones y comunidades ribereñas... Pero para ello era necesario no solo cambiar leyes y estrategias de gestión de las aguas, sino que era necesario cambiar enfoques culturales y órdenes de valor. Por ello lanzamos la idea de promover una *nueva cultura del agua*, tanto en nuestra relación con los ecosistemas acuáticos, de los que dependemos,

como de nuestras relaciones entre nosotros mismos en la gestión de las aguas disponibles. Se trataba y se trata, de hecho, de un proceso de cambio cultural que no puede decretarse, sino que debe desarrollarse de forma progresiva, como todos los cambios culturales, superando en este caso las presiones de poderosos intereses en torno a la gestión y al uso de las aguas disponibles y de los ecosistemas acuáticos. Frente al paradigma de *dominación de la naturaleza*, y en particular de los ríos, se trata de promover el paradigma de *sostenibilidad*; frente a la visión del agua como simple recurso y de los ríos como canales de H<sub>2</sub>O, se trata de desarrollar una visión ecosistémica; frente a la visión del agua como un simple bien productivo, privatizable, se trata de entenderla en prioridad como *el alma azul de la vida*, y gestionarla como un *bien común*...

**—E.: En Perú, los incas lograron un alto nivel en la gestión del agua, pero ese conocimiento ancestral no se rescata ni valora e implementa en la modernidad. ¿Usted es partidario de recuperar la sabiduría ancestral?**

**P.A.:** Yo siempre digo que, en realidad, desarrollar la *Nueva Cultura del Agua* pasa por recuperar la *sabiduría ancestral* de nuestros antepasados y, en particular, de pueblos como el pueblo inca, sin que ello signifique rechazar los nuevos conocimientos y tecnologías disponibles. Se trata de superar la arrogancia tecnocrática con la que se aplica el brutal paradigma de *dominación de la naturaleza* que nos ha llevado a los graves problemas de insostenibilidad que ponen en riesgo, no solo la vigencia del propio desarrollo que se pretende impulsar, sino la vida misma tal y como se ha venido desarrollando en el planeta.

**—E.: Como relator especial de las Naciones Unidas sobre el derecho del agua potable y el saneamiento, ¿qué nos puede decir de los principales logros y también de las dificultades en el sector que afronta la organización mundial?**

**—P.A.:** En 2010, a propuesta del Estado Plurinacional de Bolivia, la Asamblea General de la ONU aprobó el reconocimiento de los derechos humanos al agua potable y al saneamiento, sin votos en contra, aunque con vergonzantes abstenciones. Como es sabido, sin embargo, nunca hemos dado a la ONU poderes ejecutivos para asegurar el cumplimiento efectivo de las obligaciones, normas y leyes que se acuerdan a nivel internacional, como por ejemplo los derechos humanos. Cada Estado actúa por tanto como juez



y parte, socavando la eficacia de decisiones importantes, como fue en este caso el reconocimiento de estos derechos humanos. A pesar de todo, cada vez más países, y en particular países latinoamericanos, han incorporado estos derechos a sus Constituciones. El siguiente paso a dar debería ser desarrollar leyes y reglamentos que aterricen en la práctica diaria la aplicación efectiva de esos derechos. Ese paso desgraciadamente está por concretarse en la mayoría de los casos, con lo que a menudo, el compromiso ante Naciones Unidas, o incluso el reconocimiento constitucional se quedan en la nube de lo que debería ser.

En todo caso, en última instancia, es la conciencia social la que mueve la aplicación progresiva de estos derechos. La conciencia de que, al tratarse de derechos humanos, no hablamos de políticas públicas deseables o de acciones caritativas, sino de derechos de todos y todas, vinculados a obligaciones de los Estados. En cualquier caso, los principales avances en el desarrollo de estos derechos se suelen dar desde ámbitos locales, en la medida en que la gestión del agua y del saneamiento suele recaer sobre autoridades municipales y comunitarias. El propio modelo comunitario de gestión de aguas vigente en pueblos indígenas y en multitud de comunidades rurales o incluso en asentamientos urbanos, generalmente sometidos a condiciones de pobreza y vulnerabilidad, se basa en el principio de *no dejar a nadie atrás*. Por otro lado, son cada vez más los municipios que desarrollan reglamentos en los que se protege y garantiza el agua para todos, incluso para quienes no pueden pagar la tarifa correspondiente.

**—E.: ¿Qué propone las Naciones Unidas sobre el tema de la inteligencia artificial y su amenaza en el uso creciente del agua?**

**—P.A.:** Los megacentros de datos, que se multiplican bajo la presión del desarrollo de las criptomonedas y sobre todo de la inteligencia artificial, ciertamente levantan un nuevo frente de demanda de agua que tensiona la escasez en muchos territorios áridos o semiáridos. Pero lo más grave es la opacidad y las condiciones de prioridad que presiden los contratos de abastecimiento que se firman para garantizar su funcionamiento, particularmente en ciclos de sequía, por encima de necesidades básicas de la población o de la sostenibilidad de los ecosistemas. Por otro lado, lo que resulta aún más preocupante es la masiva demanda de electricidad que imponen, de nuevo bajo condiciones que quedan en total opacidad.

La prioridad dada a estos centros está llevando, de hecho, a que acaparen la producción de energía eólica y solar, promovida a menudo con financiación pública, en lugar de dedicarla a la transición energética para combatir el cambio climático, como ha ocurrido en Irlanda, donde ya los megacentros de datos consumen más electricidad que el conjunto de la población.



*Recibiendo el premio Goldman, galardón considerado como el nobel del medioambiente.*

Como Relator de la ONU, alerto en mis informes sobre los riesgos que impone este crecimiento exponencial de los megacentros de datos, vengo denunciando la inaceptable opacidad desde la que se están desarrollando, y demandando una moratoria que permita, ante todo, ofrecer la necesaria información a toda la población, para, sobre esa base, promover una adecuada regulación que permita garantizar los derechos y necesidades de las poblaciones por encima de los intereses de las grandes corporaciones TEC. Por todo ello, más allá de creencias religiosas, animo a todos y todas a leer con atención la encíclica del Papa León, *Magnífica Humanitas*.

**—E.: ¿Por qué cree que el agua y el medioambiente en general son un tema poco atractivo en la agenda política de muchos países? Latinoamérica sufre de aquello.**

**—P.A.:** Yo creo que el agua y el medioambiente son atractivos para poderosos actores económicos que tratan de hacer de ellos un espacio de negocio. Y en la medida en que esos actores consiguen dominar los gobiernos, promueven políticas y estrategias de privatización, mercantilización y financiarización del agua e incluso de la naturaleza. Si lo permitimos, se

impondrá la ley de la selva, la ley del más rico y del más fuerte, y por tanto la prioridad de garantizar los derechos humanos, la sostenibilidad de la vida y la paz, como claves de un verdadero progreso en democracia, quedarán sacrificados.

**—E.: De un total de 0 a 10 de puntaje, ¿cuánto le concede a España en su gestión hídrica, a la comunidad europea y a América Latina? Queremos que nuestros lectores visualicen las diferencias y la necesidad de avanzar en la implementación de políticas hídricas y el compromiso de todos los actores políticos, sociales y económicos.**

**—P.A.:** Le ruego me perdone, pero me niego a simplificar en forma de una nota lo que son desafíos que requieren explicaciones y debates que necesariamente son complejos. Creo que Europa ha avanzado mucho en la legislación ambiental y en la gestión y planificación hidrológica, con la llamada *Directiva Marco de Aguas*, que asume como objetivo central la recuperación del buen estado y la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos. Y no porque las mayorías parlamentarias sean ecologistas, sino por pragmatismo economicista anglosajón, entendiendo la fábula de la gallina de los huevos de oro; entendiendo que es rentable económicamente cuidar a la gallina, que en este caso son los ríos. Sin embargo, Europa tiene muchas dificultades a la hora de desarrollar una visión social del agua, frente a las presiones privatizadoras. A pesar de ello, municipio a municipio la presión social va consiguiendo remunicipalizar los servicios de agua y saneamiento.

En América Latina, más allá de los posicionamientos de los gobiernos, la visión comunitaria del agua está vigente, y es lo que explica movimientos sociales de rebelión frente a procesos privatizadores, como la *guerra del agua* en Cochabamba o el referéndum de Uruguay, así como el liderazgo global de América Latina en el reconocimiento constitucional del derecho humano al agua potable...

**—E.: Latinoamérica posee una de las mayores reservas de agua dulce en el mundo. ¿Qué deberían hacer nuestros gobernantes? Desde EcoAgua planteamos que debería implementarse una gobernanza regional y única.**

**—P.A.:** El ciclo hídrico, como parte del sistema climático, se vincula a dinámicas globales. Sin embargo, una vez se producen las precipitaciones

sobre islas y continentes, los ecosistemas acuáticos de aguas superficiales —ríos, lagos, humedales...—, y los acuíferos de aguas subterráneas son los que gestionan esas aguas y vertebran la vida en los territorios. Por ello, el desafío de promover una gestión sostenible de esos ecosistemas está fuertemente vinculado a los territorios y a las comunidades asentadas en ellos.

Es fundamental transitar de los enfoques de gestión del agua como mero recurso, a nuevos enfoques ecosistémicos que permitan desarrollar procesos de planificación y de gestión, a nivel de cuenca, o de acuífero, a fin de no solo desarrollar perspectivas de sostenibilidad, sino articular estrategias de adaptación al cambio climático y de prevención de los riesgos de sequía y de inundación que el cambio climático está disparando. Desarrollar tales enfoques implica avanzar en la gestión y planificación hidrológica transfronteriza en las cuencas y acuíferos que se comparten entre varios países, superando visiones estrechas de lo que debe entenderse por soberanía nacional. Tal y como insistí en mi informe temático de 2023 sobre *el agua como argumento para la paz y la cooperación entre los pueblos*, de igual manera que los huracanes no reconocen espacios de soberanía nacional, los ríos no entienden de fronteras cuando nos referimos a los riesgos derivados de sequías y de crecidas.

Al respecto, insisto en la necesidad de que los países que comparten una cuenca o un acuífero deben firmar y desarrollar la *Convención del Agua* de la ONU.

En el caso de la Amazonía, sobre la que en breve presentaré un informe sobre el estado de sus ríos y los derechos humanos en juego, no solo es importante desarrollar esos acuerdos a nivel de cuenca, sino que es fundamental entender la trascendencia de los ecosistemas amazónicos sobre la climatología y el régimen de lluvias en todo el continente.

Los llamados *ríos voladores*, es decir las corrientes de ingentes masas de humedad generadas por la evapotranspiración de la selva, mueven de hecho mayores volúmenes de agua hacia el Cono Sur que los caudales que lleva el Amazonas en su desembocadura. Seguir arruinando la Amazonía amenaza de hecho el régimen de lluvias y la vida de millones de personas en todo el continente. En particular, en la costa pacífica peruana, los escasos caudales fluviales que llegan de los Andes dependen en

gran medida de esos ríos voladores y de las precipitaciones que producen al chocar con la cordillera...

**—E.: Es usted el primer español en recibir el Premio Goldman de medioambiente en la categoría Europa, en el 2003, por sus investigaciones, experiencia y su compromiso social, desde la no violencia en favor del medio ambiente y del desarrollo sostenible. Latinoamérica necesita saber la conjugación de la no violencia con el bienestar social y el cuidado del medioambiente, algo bastante difícil en los actuales tiempos de crisis global, lucha de poderes y atentados contra los derechos humanos. ¿Podría explicárnoslo?**

**—P.A.:** Fui en efecto el primer español en recibirlo, pero más recientemente lo ha recibido también *Teresa Vicente* por su defensa del *Mar Menor* en el sureste español. En todo caso, la necesidad de vincular la lucha por la equidad y la justicia social, con la lucha por la justicia ambiental y la sostenibilidad de los ecosistemas, y en particular de los ecosistemas acuáticos, desde la no violencia, es una necesidad vigente, no solo en América Latina, sino en todo el mundo. De hecho, en la actualidad, la mayor parte de los conflictos y de las luchas sociales son de carácter socioambiental y no violento, aunque desgraciadamente emerge la violencia, pero de parte de los poderosos, a menudo en alianza con los gobiernos. Luchas en defensa del territorio, del agua, de los ríos y de los derechos humanos, en las que, cada vez más, emerge el liderazgo de las mujeres, como defensoras y cuidadoras de la vida.

**—E.: En Perú, considerando al agua como un sector estratégico para la gobernanza, la seguridad nacional, el desarrollo sostenido y vistas las amenazas antrópicas globales y del cambio climático, promovemos la creación del Ministerio de los Recursos Hídricos. ¿Qué opina al respecto?**

**—P.A.:** No me parece adecuado hablar de *recursos hídricos*, porque eso induce una concepción del agua como simple recurso productivo, y no como *alma azul de la vida* y como *bien común*, concepto que va mucho más allá de sus funciones productivas. Por otro lado, creo necesario asumir ese enfoque *ecosistémico*, en lugar del enfoque de *recurso*. Por ello, tal vez sería bueno pensar en un *ministerio del agua y de los ecosistemas acuáticos*...

En España y otros países se incluye la gestión de aguas, ríos y acuíferos en un *ministerio de*

*transición ecológica*... En todo caso, lo importante, más allá del nombre, es el enfoque de gobernanza que se pretende impulsar, que a mi entender debería ser un *enfoque basado en los derechos humanos* y en la *sostenibilidad* de los ecosistemas acuáticos.

**—E.: Usted ha visitado Perú...**

**P.A.:** Mire, le confieso que nunca he llorado tanto en mi vida como lloré en Perú durante los 12 días que duró mi visita oficial al país.

**—E.: ¿Qué ocurrió...?**

**—P.A.:** Recibí en los distintos lugares que tuve tiempo de visitar: Lima, Iquitos, Puno, Ica, ... a representantes de casi 200 comunidades, en su mayoría mujeres. Muchas de ellas venían con un papelito en el que se recogía el análisis de sangre de sus hijos, cargados de metales pesados... "*He estado envenenando sin saberlo a mis hijos durante cinco años*", recuerdo que decía en Puno una mujer, con los ojos inundados de lágrimas, "... *y nadie nos dijo nada, ¿qué puede hacer usted, señor relator?, ¿qué puede hacer Naciones Unidas para ayudarnos?*". Y yo mismo no podía contener las lágrimas al decir "...*mire, hoy no puedo sino llorar con usted, y a partir de mañana, luchar junto a ustedes para que esto, que es un crimen, sea reconocido y perseguido como tal ...*".

Creo que nadie puede quedar impasible ante el dato reconocido oficialmente por el *Ministerio de Salud*, de que más del 30% de la población peruana, es decir por encima de 10 millones de personas, con un 84% menores de 10 años, se estén envenenando sin saberlo, ni percibirlo, de forma acumulativa e irreversible, con metales pesados, en buena medida por las actividades mineras (legales e ilegales) en las cabeceras fluviales.

Desde entonces sumo mis esfuerzos a los movimientos a nivel global que trabajan y luchan por la reforma del *Estatuto de Roma*, para que se reconozcan los casos de contaminación tóxica más graves como *crímenes de lesa humanidad*, y tipifique a niveles nacionales y a nivel internacional el delito de *ecocidio*, para procesos de contaminación sistemática de las aguas, de la atmósfera y de las tierras, que hacen de territorios enteros *territorios sacrificados*, por tiempo indefinido, durante siglos...

**—E.: Muchísimas gracias, por la entrevista y por su labor en bien de la comunidad global y el planeta.**